

Revisión histórica del concepto de ley científica. Aportes de M. Bunge

Julia Saliens de Sandoval

Mirta Jaén de Madozzo

En este trabajo nos proponemos analizar la evolución histórica del concepto de ley científica (no de los conceptos científicos que intervienen en una ley) y mostrar cómo la caracterización de los enunciados de acuerdo con la clasificación de Bunge permite aclarar confusiones, que no siempre son semánticas, en el empleo de una amplia y vagamente definida terminología referida a las leyes de la ciencia.

En la conclusión se señala que la transferencia que puede hacerse de estudios de este tipo al marco educativo y al científico en especial, es realmente importante.